



ENRIQUE ÁNGELES
REGIDOR

INTRODUCCIÓN

El trabajar en favor de las familias de Mineral de la Reforma es una gran responsabilidad, la cual se debe de asumir con compromiso, pero sobre todo siendo cercano a cada uno de ellos.

Este plan de trabajo es realizado por los comentarios que nos hace la ciudadanía en los fraccionamientos y colonias, pues las necesidades en cada lugar son diferentes.

Es por ello que el siguiente plan de trabajo será bajo lo siguiente:

PLAN DE TRABAJO 2020-2021 Regidor Enrique Angeles Reyes

1. Deporte.

- Visitar los fraccionamientos y colonias y fomentar el deporte, hacer entregas de materiales deportivos, como balones, conos, mochilas, cuerdas y uniformes, y en conjunto con mis compañeros deportistas, enseñar diversos deportes para la ciudadanía.
- La Creación del "Mérito deportivo" para incentivar a aquellas y aquellos deportistas que sean de Mineral de la Reforma, y que nos sigan representando

2. Arte y Cultura.

- Acercar a las y los Mineralreformenses las actividades artísticas y culturales, para que aprendamos más de ellas, pero sobre todo el reconocer el talento de aquellos que poseen este talento.

3. Seguridad Pública.

- llevar platicas e instalación de alarmas vecinales a los fraccionamientos y colonias del municipio para seguir previniendo y bajando los índices colectivos, así también dar a conocer las acciones que realiza esta secretaria hoy sumándose nuestros amigos del K9.

4. Animales Domésticos.

- Crear un reglamento en el Municipio, para que se proteja, y cuide el bienestar de los animales domésticos
- Realizar actividades para ayudar a los perros y gatos de la calle, donaciones de materiales y sobre todo de alimento
- Realizar rescates de perros en situaciones de maltrato, conforme a derecho, y dar a conocer a la ciudadanía las consecuencias del maltrato animal.

5. Salud.

- Realizar donativos de medicamentos, aparatos funcionales
- Acercar las campañas de vacunación, y de salud a nuestras calles y fraccionamientos.
- También el regalar gel antibacterial, y sanitizar negocios del municipio.

6. Medios de Comunicación.

- Dar a conocer las acciones que realiza el ayuntamiento de nuestro municipio y también las que yo realizo.

7. Recorridos en Fraccionamientos y Colonias.

- Recorrer cada uno de ellos, y escuchar las necesidades de primera mano y atenderlas.
Y proponer iniciativas en favor de la ciudadanía

8. Las Infancias

- El tema más importante sin duda es el estar cerca de la niñez, y con ello buscar acciones en favor de este sector, pero sobre todo ver por su bienestar y fomentar su participación.

LIC. ENRIQUE ANGELES REYES
REGIDOR CONSTITUCIONAL DE MINERAL DE LA REFORMA



ENRIQUE ÁNGELES

REGIDOR

INTRODUCCIÓN

Este segundo plan de trabajo, sin duda que es el reafirmar el compromiso con Mineral de la Reforma sobre todo con su gente, es por ello que el trabajo cada vez es más cercano, el trabajo es constante y las necesidades cambian, hecho por el cual este plan de trabajo se realizará bajo lo siguiente:

PLAN DE TRABAJO 2021-2022 Regidor Enrique Angeles Reyes

1. Acciones por la Niñez.

- Crear el 1er, ayuntamiento infantil, para así fomentar la participación de las infancias a nivel primaria, de la mano de SIPPINA, y demás comisiones que trabajen en favor de las infancias y la educación. Apoyar a las infancias deportistas para que se sigan preparando para sus competencias.

2. Deporte.

- Fomentar el deporte en las colonias y fraccionamientos, llevar material deportivo, trofeos, medallas para aquellos que destaquen en cualquier disciplina. Realizar la feria deportiva y el mérito deportivo.

3. Sesiones Ordinarias, extraordinarias, solemnes.

- Estar presente en todas las sesiones antes mencionadas, debatir y proponer en favor de Mineral de la Reforma.

4. Arte y cultura.

- Crear actividades culturales y artísticas en el municipio, así también como los concursos de talentos y premiar a quienes destaquen.
- Acercar a los estudiantes de música, baile y demás actividades a las colonias de Mineral de la Reforma.

5. Eventos Sociales.

- Crear eventos sociales en favor de las infancias, las madres, padres, abuelos y realizar demás acciones a beneficio de ellos.

6. Seguridad.

- Llevar pláticas e instalación de alarmas vecinales a los fraccionamientos y colonias del municipio para seguir previniendo y bajando los índices delictivos.
- Dar a conocer las acciones que realiza esta secretaría hoy sumándose nuestros amigos del K9.
- En las mismas reuniones vecinales crear en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública de nuestro municipio los grupos de WhatsApp para tener una mejor atención en caso de ser víctimas o testigos de un posible hecho constitutivo de delito

7. Fraccionamientos y Colonias.

- Mejorar cada uno de ellos, con apoyos de material de construcción para las familias, de pintura así también realizar acciones de bacheo en las avenidas.
- Recorrer cada uno de ellos y escuchar las necesidades de primera mano
- Hacer entrega de material como luminarias, cable, fotoceldas para tener las calles mejor iluminadas

8. Apoyos Alimentarios.

- Hacer entregas de despensas y demás apoyos alimentarios en las colonias más vulnerables.

LIC. ENRIQUE ANGELES REYES
REGIDOR CONSTITUCIONAL DE MINERAL DE LA REFORMA



ENRIQUE ÁNGELES
REGIDOR

INTRODUCCIÓN

En Mineral de la Reforma las necesidades son diferentes, es por ello que en las visitas que realizo de forma constante las gestiones cambian y otras van en aumento, de esta manera el siguiente plan de trabajo es similar a los anteriores, pero, con compromisos diferentes. Esta ocasión la base será la siguiente:

PLAN DE TRABAJO 2022-2023 ENRIQUE ANGELES REYES

1. *Infancias*

- Seguir con el Ayuntamiento infantil, en nivel primaria y secundaria, con ello fomentar la participación de la niñez y adolescentes de todas las escuelas de este nivel en nuestro municipio.
- Crear eventos sociales en los que podamos celebrar el Día del niño, con actividades recreativas y entregas de distintos regalos.
- Crear una iniciativa en favor de la desaparición de personas, donde venga el como actuar de forma inmediata por el personal de la Secretaría de Seguridad Pública de este municipio.

2. *Deporte*

- Incentivar a los jóvenes a que sigan practicando cualquier deporte.
- Acercar las convocatorias de las distintas disciplinas que ofrece el ayuntamiento.
- Realizar el 20 de noviembre el evento del mérito deportivo en el cual incentivemos a quienes sean deportistas destacados y pongan en alto el nombre de Mineral de la Reforma.

3. *Juventud*

- Visitar las distintas escuelas para realizar entregas de apoyos que requieran
- Realizar conferencias sobre liderazgo, integridad, relaciones afectivas, derechos de las personas, maltrato y violencia.
- Realizar el Premio Municipal a la juventud en el que incentivemos a aquellas y aquellos que sobresalgan en distintas categorías.
- Entregar apoyos económicos para aquellos que lo necesiten y sigan estudiando

4. *Fraccionamientos y colonias*

- Realizar recorridos constantes en cada uno
- Entregar luminarias en los puntos donde sean requeridos
- Llevar acabo pinta de guarniciones
- Hacer entregas de material de construcción a familias de bajos recursos
- El mejorar nuestras calles y áreas verdes con jornadas de limpieza

5. *Seguridad Pública*

- Seguir con los recorridos en compañía y apoyo de la secretaría encargada de la seguridad de la ciudadanía
- Llevar al K9 a los fraccionamientos y colonias para que las familias se familiaricen con el actuar de los binomios caninos

6. *Salud*

- Realizar entregas de medicamentos a quien lo solicite así también aparatos funcionales
- Llevar a distintos puntos del municipio las jornadas de salud, tanto médicas, visuales y dentales para las personas de bajos recursos.

- Jornadas de vacunación de influenza y covid-19 con apoyo de la secretaría de salud del estado

7. *Tránsito y Movilidad*

- Realizar recorridos en los paraderos del transporte público y con ello buscar el mejorar el tránsito de las personas
- En conjunto con mis compañeros regidores buscar el crear un nuevo reglamento de Tránsito y movilidad en beneficio de la ciudadanía.